

Ciudad de México a 25 de febrero de 2020.

**CIBANCO S.A. INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE EN CARÁCTER
DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO
NÚMERO CIB/2700.**

**Cordillera de los Andes 265 piso 2
Col. Lomas de Chapultepec
Ciudad de México, México, CP.11000**

**Atención: David León García y/o
Delegado Fiduciario del Fideicomiso CIB/2700.**

Hago referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo número CIB/2700, celebrado el 04 de diciembre de 2017, (en lo sucesivo el "Fideicomiso"), entre: (i) Artha Desarrolladora III, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Administrador (en lo sucesivo el "Fideicomitente"); (ii) CiBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple; en su carácter de Fiduciario, (en lo sucesivo el "Fiduciario"); con la comparencia de (iii) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común (en lo sucesivo el "Representante Común") y (iv) Artha Capital, S. de R.L. de C.V., como Coinversionista (en lo sucesivo el "Coinversionista").

Por medio de la presente y conforme al artículo 16 de las Disposiciones de carácter general aplicables las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la "CUAE") publicadas el 26 de abril de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, es necesaria la designación o en su caso, ratificación anual del despacho encargado de realizar la auditoría externa del Fideicomiso; por lo que en mi carácter de Fideicomitente del Fideicomiso en cuestión, manifiesto que de conformidad con las resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión del Comité Técnico del Fideicomiso de fecha 24 de febrero de 2020, se designo al despacho Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., como Auditor Externo del Fideicomiso, quien cumple con los requisitos que indica la Circular Única de Auditoría Externa.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

El Fideicomitente.



Rafael Díaz Guerrero.
Apoderado Legal de
Artha Desarrolladora III, S.A. de C.V.